

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 26 DE MAYO DE 2026.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto P.S.O.E.-A

TENIENTES DE ALCALDE:

D. José García Guerrero P.S.O.E.-A

D^a Cora M^a Arce Arcos P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto P.S.O.E.-A

D^a Isabel M^a Delgado Correa P.S.O.E.-A

SECRETARIO ACCIDENTAL:

D. Francisco Rodríguez Agredano.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, **de forma telemática**, a las 18 horas, del día **26 de mayo de 2026**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y el Secretario Accidental de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma, en virtud de la Resolución de Alcaldía 877/2026, de 19 de mayo.

La Concejala D^a Isabel Delgado Correa acude únicamente a efectos informativos, a petición del Sr. Alcalde, para dar cuenta de los asuntos tratados por ella.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de mayo de 2026.
2. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de mayo de 2026.
3. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
5. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 13 de mayo de 2026.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por **unanimidad acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de mayo de 2026.

Código Seguro De Verificación	tAyztNx8HVQNDy4k1TFv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	11/06/2026 09:17:04
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	11/06/2026 08:59:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tAyztNx8HVQNDy4k1TFv8w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 18 de mayo de 2026.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por **unanimidad acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 18 de mayo de 2026.

3. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde, D. José Llorente Prieto, da cuenta de:

- Daños y suciedad en los baños de infantil del CEIP Ruperto Escolar.

El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, D. José García Guerrero, da cuenta de:

- Informe preliminar de la Intervención sobre el cambio del modelo de gestión del servicio de limpieza de edificios.

La Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales e Igualdad, Comunicación y Turismo, D^a Cora M^a Arce Arcos, da cuenta de:

- Publicación de Lista definitiva de personal admitidas al Programa de Prevención de Exclusión Social.

La Delegada de Recursos Humanos y Gobierno Interior, Transparencia, Desarrollo Tecnológico y Comercio, Sostenibilidad, Bienestar Animal y Sanidad, D^a Isabel M^a Delgado Correa,, da cuenta de:

- Paga Extraordinaria de los empleados municipales.
- Sustitución de un puesto de auxiliar administrativo en Servicios Sociales.
- Procedimiento para cubrir provisionalmente en comisión de servicios plazas vacantes en la Policía Local

4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguna.

5. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 18.45 horas, extendiéndose este acta que como Secretario Accidental certifico, , una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 1 de junio de 2026.

El Secretario Accidental,
(firmado electrónicamente)
Francisco Rodríguez Agredano.

Vº.Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro De Verificación	tAyztNx8HVQNDy4k1TFv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	11/06/2026 09:17:04
	Francisco Rodriguez Agredano	Firmado	11/06/2026 08:59:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tAyztNx8HVQNDy4k1TFv8w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

